

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario- Antioquia, septiembre seis (6) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Laboral
DEMANDANTE	Carlos Artemo Arias Dávila
DEMANDADO	Ayuda Técnica y de Servicios S.A.
RADICADO	05697 31 12 001 2019-00140 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Accede a lo solicitado
PROVIDENCIA	Auto Sustanciación N° 156

Por ser procedente lo solicitado en el escrito que antecede, se accede a ello, en consecuencia, se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia tratada en el artículo 77 del C.P.L y de la S.S. para el día 24 abril de 2022 a las 9:00 am.

Se advierte a las partes y sus apoderados, que la audiencia se llevará a cabo por la plataforma life size y minutos antes de su celebración, se les estará enviado el link de conexión al correo electrónico que cada profesional tenga reportado en el SIRNA.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)

*El anterior auto se notificó por Estados N°055 hoy a las 8:00 a. m.
El Santuario 7 de septiembre del año **2022***

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario

